



SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 6/2022, de 9 de marzo (extraordinaria) 1

JUNTAS DE GOBIERNO

- Sesión nº 12/2022, de 3 de marzo (ordinaria) 2
- Sesión nº 13/2022, de 8 de marzo (extraordinaria) 4

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 7/2022, de 3 de marzo (extraordinaria) 4
- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 8/2022, de 7 de marzo (ordinaria) 4

ANUNCIOS

- Presupuesto General del Ayuntamiento de Oviedo. Año 2022 5
- Nombramiento de personal eventual: Asesor del Grupo Municipal Socialista 11

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 6/2022, de 9 de marzo (extraordinaria)

EXTRACTO DE ASUNTOS

Comienza: 10:03 horas. Finaliza: 12:56 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D^a M^a Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, D^a M^a Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y D^a. Leticia González Álvarez (P.P.); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, D. José Luis Costillas Gutiérrez, D^a Lourdes García López y D. Alfonso Pe-

reira Conde (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, C's); D. Francisco Wenceslao López Martínez, Dª Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, Dª Mª Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, Dª Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara (P.S.O.E.); Dª Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y D. Ignacio Fernández del Páramo, (SOMOS Oviedo/Uviéu); Dª Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas (VOX)

ADJUNTO A INTERVENCIÓN: D. Darío García Solís.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTO

Único.- Aprobar definitivamente el Presupuesto para el año 2022. (2500-0001 2021/1)

Oviedo, 10 de marzo de 2022. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

JUNTAS DE GOBIERNO

Sesión nº 12/2022, de 3 de marzo (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

- 1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 24 de febrero de 2022.
- 1.2.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno extraordinaria y urgente de 1 de marzo de 2022 (Sesión 10).
- 1.3.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno extraordinaria y urgente de 1 de marzo de 2022 (Sesión 11).

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar los anexos aportados al Plan de Seguridad y Salud de las obras del colector general urbano desde la calle Fuertes Acevedo hasta conexión al interceptor de la zona oeste, aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 13 de mayo de 2021. (CO2020/11)

2.2.- Aprobar la primera prórroga del contrato de mantenimiento, conservación y mejora de los espacios verdes y arbolado urbano, adjudicado a UTE FCC PERICA I con efectos hasta el 1 de agosto de 2023. (CC2017/141)

2.3.- Aprobar la devolución de la garantía definitiva constituida por la empresa, Educación Deportiva del Principado, S.L., adjudicataria del contrato de realización del programa de actividades físico deportivas de tiempo libre de la concejalía de Deportes, por importe de 64.750,00 €. (CC2019/90)

2.4.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación del servicio de operación de la centralita telefónica del Ayuntamiento de Oviedo, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 85.256,08 €/año, IVA incluido y plazo de ejecución de dos años. (CC2022/49)

2.5.- Adjudicar el contrato de la asistencia técnica para la elaboración de ortofoto municipal a la empresa SERESCO, S.A., por un precio de 54.653,63 €, IVA excluido, siendo el plazo de ejecución de 4 meses. Excluir la oferta presentada por INNOVILAND SOLUTION,S.L. (CC2021/112)

2.6.- Adjudicar el contrato de suministro e instalación de un sistema de control de accesos en casco urbano y videovigilancia en edificio consistorial y de Seguridad Ciudadana a la empresa ALUMBRADOS VIARIOS, S.A., en el precio ofertado de 113.107,63 euros, IVA excluido, siendo el plazo de ejecución que resulte de aplicar la reducción acordada de tres semanas sobre los 3 meses presentes en los pliegos. (CS2021/30)

2.7.- Aprobar la devolución de la garantía definitiva constituida por la empresa TRATAMIENTOS ASFÁLTICOS, S.A., adjudicataria del contrato de obras de conservación y mantenimiento de caminos públicos, por importes de 20.661 € y 0,16 €. (CO2016/2)

2.8.- Aprobar la devolución de la garantía definitiva constituida por la empresa JCN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, adjudicataria del contrato de obras de impermeabilización de los locales situados bajo el Viaducto Marquina, por importe de 6.470,00 €. (CO2016/12)

3º.- DEPORTES

3.1.- Aprobar la cesión del Palacio Municipal de los Deportes al Club Kontakt Sport, para la celebración del Campeonato Unión Europea de Boxeo, el viernes 11 de Marzo de 2022. (7000-0007 2022/4)

3.2.- Aprobar la cesión del Palacio Municipal de los Deportes a la Federación Asturiana de Gimnasia Rítmica, para la celebración del Campeonato de Asturias Base Individual de Gimnasia Rítmica, el 19 de Marzo de 2022. (7000-0007 2022/3)

4º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

4.1.- Ejecutar sentencias dictadas en PO 285/19, interpuesto por EUROKIPE, S.L. contra este Ayuntamiento, sobre devolución de aval en contrato de concesión para la gestión integral de las piscinas municipales de verano.

5º.- CONTABILIDAD

5.1.- Aprobar la liquidación 2021 de contrato con la empresa Funerarias Reunidas, SA. que implica el derecho al cobro del canon y la compensación, a la adjudicataria, de ingresos realizados por el cobro de tasas en vía ejecutiva. (2400-0004 2022/1)

6º.- EMPLEO

6.1.- Aprobar la realización del módulo de prácticas profesionales no laborales en empresas para el alumnado de los Certificados de Profesionalidad a impartir en el marco del Proyecto Oviedo Ciudad Semilla. PPNL XXVII. (4800-0060 2018/5)

7º.- PROTOCOLO

7.1.- Aprobar la cesión de la Plaza de Trascorrales a la Fundación Municipal de Cultura para la celebración de la Feria de Cerámica Creativa, del 18 al 25 de abril de 2022. (1002-0003 2021/16)

7.2.- Aprobar la cesión de la Plaza de Trascorrales a la Concejalía de Hostelería, Turismo y Congresos para la celebración de una exposición de la Hermandad de los Estudiantes de Oviedo, del 11 al 17 de abril de 2022. (1002-0003 2022/3)

8º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Adjudicar a la UTE formada por Luis Fernán González Estudio de Ingeniería SLP, Carlos Fernández Casado SL y Hualca Ingenieros SAC, como adjudicataria del contrato de Servicio para la redacción del proyecto de reurbanización de la margen derecha de la salida de Oviedo por la A66 en el entorno de Santullano, en el precio ofertado de 118.900 €, IVA excluido, y restantes condiciones de su oferta, siendo el plazo de ejecución ofertado de 4 meses. (CC2021/104)

2.- Adjudicar el contrato para la Redacción del Proyecto básico y de ejecución y dirección de obra de las obras de mejora y adecuación del Auditorio "Príncipe Felipe" a la normativa de aplicación en materia de protección contra incendios a través de un diseño basado en prestaciones a la empresa JVVA Engineering Consultancy S.L., en el precio ofertado de 78.000,00 €, IVA excluido, y con los precios parciales y plazos reflejados en los pliegos y en su oferta. Excluir la oferta presentada por PIXELING, S.L. (CC2021/88)

3.- Acordar la sustitución de la garantía constituida en metálico en el contrato de suministro de licencias del software de 2FA Cisco Duo, por valor de 2.700,00 euros por la garantía que ya se ha constituido en la Tesorería Municipal mediante Aval bancario, por valor de 2.700,00 € euros y proceder a la devolución al contratista de la garantía constituida en metálico. (CC2021/103)

4.- Aprobar la Convocatoria acumulada de dos plazas de Economista de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Oviedo correspondientes a las Ofertas de Empleo 2014 y 2019, así como las Bases específicas para la provisión de las plazas que se convocan. (5100-0003 2021/8)

Oviedo, 4 de marzo de 2022. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces

Sesión nº 13/2022, de 8 de marzo (extraordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

Único.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación de servicios de conserjería, atención al público y complementarios en los centros de estudio (lote 1) y bibliotecas (lote 2), mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de L1-262.521,60 € y L2-17.375,60 €, IVA incluido, y plazo de ejecución de 11 de junio al 31 de diciembre de 2022.

Designar como Responsable del Contrato al Jefe/a de Servicio de Educación, Deportes y Salud Pública. (CG2022/52)

Oviedo, 9 de marzo de 2022. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 7/2022, de 3 de marzo de 2022, extraordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 6 extraordinaria y telemática, celebrada el 18 de febrero de 2022.
2. Se adjudicó a Fundación Musical Ciudad de Oviedo, en el precio cierto de 27.700 € exentos de IVA y un caché variable del 100% de la recaudación neta de taquilla obtenida, el contrato privado de los servicios de interpretación artística para el concierto de la Orquesta Oviedo Filarmonía con Michael Barenboim y Amihai Grosz, dentro del Ciclo de Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano "Luis G. Iberni".
3. Se adjudicó a Iniciativas Musicales S.L, en el precio de 75.020 € (21% IVA incluido), el contrato privado de los servicios de interpretación artística para el concierto de Vox Luminis, con Lionel Meunier, dentro del Ciclo de Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano "Luis G. Iberni".
4. Se adjudicó a Fundación Musical Ciudad de Oviedo, en el precio cierto de 9.000 € exentos de IVA y un caché variable del 100% de la recaudación neta de taquilla obtenida, el contrato privado de los servicios de interpretación artística para la interpretación por la Orquesta Oviedo Filarmonía de la banda sonora de la película "Blancanieves" de Pablo Berger.

Oviedo, 3 de marzo de 2022. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 8/2022, de 7 de marzo, ordinaria.

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 7 extraordinaria, celebrada el 3 de marzo de 2022.
2. Se adjudicó a Fundación Musical Ciudad de Oviedo C.A. el contrato privado de los servicios de interpretación artística para la actuación de la Orquesta Oviedo Filarmonía, junto con el Ballet Nice Meediterrané en el espectáculo "Don Quijote", por un importe de 15.700 €, exentos de IVA.
3. Se adjudicó a Secuencia 3 Artes y Comunicación S.L. el contrato de servicios de interpretación artística para la representa-

ción de la obra teatral “Los pazos de Ulloa”. El precio del contrato consistirá en un caché variable consistente en el 100% de la recaudación neta de taquilla.

4. Se adjudicó a Primusic Carmen Prieto S.L. el contrato privado de los servicios de interpretación artística para el concierto de Forma Antiqua, dentro del Ciclo de Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano “Luis G. Iberní” 2021-2022. El precio del contrato consistirá en un caché fijo de 72.600 € (21 % de IVA incluido).

5. Se adjudicó a Adela Sánchez Producciones, S.L. el contrato privado de los servicios de interpretación artística para el concierto de Il Gardellino Baroque Orchestra, Peques Ldo y Vocalconsort Berlin, dentro del Ciclo de Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano “Luis G. Iberní” 2021-2022. El precio del contrato consistirá en un precio cierto de 53.240 € (21% de IVA incluido) y un caché variable determinado por el 100% de la recaudación neta de taquilla obtenida.

6. Se dio cuenta de la relación de resoluciones de la Presidencia adjudicando diferentes contratos menores por delegación de la Comisión Delegada, periodo comprendido entre el 31 de enero y el 1 de marzo de 2022.

7. Ruegos y Preguntas:

- D. Ignacio Fernández del Páramo pregunta por la celebración de la reunión con la asociación La Castalia. Responde el Sr. Presidente.

Plantea que los grupos municipales de forma colaborativa diseñen algún tipo de actividades para equipamientos municipales en desuso, como la sala del auditorio del Palacio de los Niños o el Teatro Pumarín. Responde Dª Lourdes García.

- Dª Lucía Falcón pregunta por el destino de una subvención recibida por parte del Principado de Asturias por importe de 34.000 € que figura en la liquidación 2021.

Recuerda que en dos semanas se celebrará el Día Mundial de la Poesía y pregunta por las actividades que realizará la FMC.

Pregunta por el resultado de la reunión con la Asociación de Teatro Amateur.

Y se interesa por la situación del expediente del convenio anual con la Fundación Musical ciudad de Oviedo.

Todas las cuestiones son respondidas por el Sr. Presidente.

Oviedo, 7 de marzo de 2022. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIOS

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO AÑO 2022

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de marzo de 2022, aprobó definitivamente:

1º) El Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2022, con sus bases de ejecución, integrado por el Presupuesto Municipal y el Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura, conforme al siguiente resumen:

Estado de Ingresos		Ayuntamiento	Cultura	Consolidado
Capítulo I	Impuestos directos	103.669.000,00		103.669.000,00
Capítulo II	Impuestos indirectos	9.887.000,00		9.887.000,00
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	31.958.656,19	400.000,00	32.358.656,19
Capítulo IV	Transferencias corrientes	69.937.195,67	11.924.000,00	69.967.195,67
Capítulo V	Ingresos patrimoniales	1.322.000,00		1.322.000,00
Capítulo VI	Enajenación inversiones	274.000,00		274.000,00
Capítulo VII	Transferencias de capital	3.507.148,14		3.507.148,14
Capítulo VIII	Activos Financieros	340.000,00		340.000,00
Capítulo IX	Pasivos Financieros	19.785.000,00		19.785.000,00
	Total Ingresos	240.680.000,00	12.324.000,00	241.110.000,00
Estado de Gastos		Ayuntamiento	Cultura	Consolidado
Capítulo I	Gastos de personal	66.420.243,00	1.098.785,70	67.519.028,70

Capítulo II	Bienes corrientes y servicios	96.531.780,39	7.201.233,02	103.733.013,41
Capítulo III	Intereses	681.875,22	2.000,00	683.875,22
Capítulo IV	Transferencias corrientes	41.241.504,34	3.899.900,00	33.247.404,34
Capítulo V	Fondo de contingencia	2.177.473,49	122.081,28	2.299.554,77
Capítulo VI	Inversiones	24.765.946,11		24.765.946,11
Capítulo VII	Transferencias de capital	0,00		0,00
Capítulo VIII	Activos financieros	510.090,00		510.090,00
Capítulo IX	Pasivos financieros	8.351.087,45		8.351.087,45
	Total gastos	240.680.000,00	12.324.000,00	241.110.000,00

2º) El Plan de Inversiones y su financiación que figura como anexo al Presupuesto, por importe de de 24.765.946,11 €.

3º) La plantilla de personal para el año 2022:

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO PLANTILLA 2022								
FUNCIONARIOS								
CATEGORÍA	PLANTILLA 2020	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZACIÓN POR PR. INTERNA U OTRAS REGULARIZ.	AMORTIZACIÓN TASA REPOSICIÓN	CREADAS PARA PR.INTERNA U OTRAS REGULARIZ.	CREADAS PARA ACCESO LIBRE Y EJECUCIÓN SENTENCIAS	PLANTILLA 2022
HABILITACIÓN NACIONAL								
Habilitación Nacional	7	6	1					7
ADMINISTRACIÓN GENERAL								
Técnicos (2)	46	22	24				3	49
Técnicos Medios de Gestión	17	5	12			1		18
Administrativos	64	41	23		6		2	60
Auxiliares (1)	124	39	85	13	10	1	15	117
Auxiliares de Biblioteca	2	0	2					2
Subalternos	32	2	30		1			31
Auxiliares de información / Servicios	43	27	16	1	10			32
Inspectores de Tributos	1	1						1
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA TÉCNICA								
Técnicos superiores GRUPO A: Subgrupo A1								
Director Asesoría Jurídica	0	0	0			1		1
Titulado Sup.: Ingenieros	5	3	2					5
Titulado Sup.: Arquitectos	9	8	1				2	11
Titulado Sup.: Procurador	1	0	1					1
Titulado Sup.: Tco Organización	0	0	0				1	1
Titulado Sup.: Periodista Redactor	0	0	0				1	1
Abogados Consistoriales	5	5						5
Archivera- Bibliotecaria	1	1	0				1	2
Psicólogos	0	0	0				2	2
Veterinarios	1	0	1					1

CATEGORÍA	PLANTILLA 2020	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZACIÓN POR PR. INTERNA U OTRAS REGULARIZ.	AMORTIZACIÓN TASA REPOSICIÓN	CREADAS PARA PR.INTERNA U OTRAS REGULARIZ.	CREADAS PARA ACCESO LIBRE Y EJECUCIÓN SENTENCIAS	PLANTILLA 2022
Titulado Superior Cultura y Turismo	1	0	1		1			0
Titulado Superior Área Económica	2	2	0					2
Economistas	6	2	4				1	7
Técnicos medios GRUPO A: Subgrupo A2								
Arquitectos Técnicos	9	5	4		1		2	10
Ing.Técnicos Industriales	4	2	2		1			3
Ing. Técnicos Obras Públicas	2	2						2
Ing. Técnico Agrícola	1	1						1
Ing. Técnico Informático	1	0	1					1
Ing. Técnico Topógrafo	3	2	1				1	4
Trabajador Social	11	4	7				1	12
Grado en Enfermería	1	0	1		1		1	1
Técnico de Relaciones Laborales	2	2						2
Ayudante Archivo-Biblioteca	5	0	5		1			4
Grado en Turismo	2	0	2					2
Grado en Educación Física	1	0	1					1
Técnicos auxiliares GRUPO C: Subgrupo C1								
T. Auxiliar Rama Agraria	1	1						1
Tcos. Auxiliares Obras y Svos	41	13	28		2		4	43
Técnico Informático	6	0	6					6
Delineantes	2	2						2
Tco Sup Sist Comunicaciones	0	0	0				1	1
Tco Sup Proyectos Edificación	2	0	2					2
SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES CLASE. COMETIDOS ESPECIALES								
Auxiliares de Protección Civil(Grup C Subg C2)	1	1						1
CLASE: POLICÍA LOCAL								
Comisario Principal -Grupo A Subgrupo A1	2	1	1					2
Subinspector - Grupo A Subgrupo A1	1	1						1
Comisarios - Grupo A Subgrupo A1	1	1						1
Intendentes - Grupo A Subgrupo A2	5	4	1					5
Inspectores - Grupo A Subgrupo A2	12	7	5		2	2		12

CATEGORÍA	PLANTILLA 2020	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZACIÓN POR PR. INTERNA U OTRAS REGULARIZ.	AMORTIZACIÓN TASA REPOSICIÓN	CREADAS PARA PR. INTERNA U OTRAS REGULARIZ.	CREADAS PARA ACCESO LIBRE Y EJECUCIÓN SENTENCIAS	PLANTILLA 2022
Subinspectores - Grupo C Subgrupo C1	24	20	4		3	3		24
Agentes - Grupo C Subgrupo C1	253	220	33		12		25	266
CLASE: EXTINCIÓN DE INCENDIOS								
Inspector Técnico Especialista Gr A Subgr A2	4	2	2	1		5		8
Sargentos - Grupo C Subgrupo C1	1	1						1
Subinspec. Tco. Especialista Gr C Subgr C1	12	10	2		2	2		12
Cabos - Grupo C Subgrupo C2	1	0	1		1			0
Agtes. espec. conductores- Gr. C Subgr C1	34	29	5		2		8	40
Agente Tco. especialista Grupo C Subgr C1	28	24	4	1	1			26
Bomberos - Grupo C Subgrupo C2	1	1						1
CLASE: PERSONAL DE OFICIOS								
Maestros, Encarg. o Capataces - G.C SG C2								
Capataz de Zonas Verdes	1	0	1		1			0
Oficiales - Grupo C Subgrupo C2								
Oficiales A.	1	1						1
Obras y Servicios	1	1						1
Oficial Albañilería	1	1						1
Oficial Carpintero	1	0	1		1			0
Zonas Verdes	1	1						1
Conductores Mecánicos	2	1	1		1			1
Mecánicos	1	1						1
Oficiales M.	1	0	1		1			0
Operarios - Grupo Agrupaciones Profesionales								
Operario	1	0	1					1
TOTALES	852	526	326	16	61	15	71	861

(1) 1 Auxiliar Administrativo creada por ejecución sentencia (JS6 325/20)

(2) 1 TAG creado por ejecución sentencia JS6 318/21

PERSONAL LABORAL INDEFINIDO FIJO - PLANTILLA 2022

CATEGORÍA	PLANTILLA 2020	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZADAS	CREADAS	PLANTILLA 2022
Técnico de Organización	1	0	1	1		0
Arquitecto de aplicaciones software	1	0	1			1
Titulado Superior Ing Informático Telecomunicaciones	0	0			1	1

CATEGORÍA	PLANTILLA 2020	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZADAS	CREADAS	PLANTILLA 2022
Analistas de Sistemas	2	1	1	1		1
Programadores	4	4				4
Animadores Socioculturales	3	3			1	4
Operadores	2	2				2
Técnicos Socioculturales	1	1				1
Médico	1	1				1
Biólogo	1	1				1
Coordinador de Actividades	1	1				1
Técnico de Comunicación	1	1				1
Coordinador General de Deportes	1	1				1
Coordinador de Deportes	3	3				3
Psicólogo	1	1				1
Agente de Desarrollo Local	2	2				2
Trabajadores Sociales	26	26				26
Educadores	6	6				6
Profesor de Contrabajo	1	1				1
Profesor de Percusión	0	0			1	1
Técnicos de Educación Infantil (1)	0	0			122	122
Coordinador de Escuela de Música Tradicional	1	0	1			1
Monitores de la Escuela de Música Tradicional	11	11				11
Titulado Superior Congresos y Turismo(Periodista)	1	1				1
Técnico de Protocolo	1	1				1
Técnico Medio de Actividades educativas (2)	4	4				4
Ayudantes de Biblioteca	5	4	1			5
Operadores telefónicos	6	0	6			6
TOTALES	87	76	11	2	125	210

(1) En ejecución de sentencias judiciales TEI en materia relación indefinida no fija

PERSONAL EVENTUAL - PLANTILLA 2022

CATEGORÍA	PLANTILLA 2020	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZADAS	CREADAS	PLANTILLA 2022
Coordinador Grupo Político - Jornada Completa	5	5				5
Asesor Alcaldía	3	3				3
Asesor Equipo de Gobierno 100% dedicación	2	2				2
Asesor Equipo de Gobierno 50% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo PP - 100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo PP - 75% dedicación	4	4				4
Asesor Grupo CIUDADANOS - 100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo CIUDADANOS - 50% dedicación	2	2				2
Asesor Grupo SOMOS - 100% dedicación (pasa de 2 al 50% a 1 al 100%)	2	0	2	2	1	1
Asesor Grupo PSOE - 100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo PSOE - 75% dedicación	1	1				1

CATEGORÍA	PLANTILLA 2020	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZADAS	CREADAS	PLANTILLA 2022
Asesor Grupo PSOE - 25% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo VOX - 100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo VOX - 50% dedicación	1	1				1
TOTALES	26	24	2	2	1	25

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO - PERSONAL DIRECTIVO 2022

CARGO	Ejercicio 2022
SECRETARIO/A TÉCNICO/A JUNTA DE GOBIERNO (1)	Cubierta
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA	Cubierta
SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO (1)	Cubierta
VICESECRETARIO/A (1)	Vacante
INTERVENTOR/A GENERAL (1)	Cubierta
ADJUNTO AL INTERVENTOR GENERAL (1)	Cubierta
TESORERO/A GENERAL (1)	Cubierta
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD (1)	Cubierta
DIRECCIÓN GENERAL GESTIÓN PRESUPUESTARIA	Vacante
DIRECCIÓN GENERAL URBANISMO	Cubierta
DIRECCIÓN GRAL INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y SVOS	Cubierta
DIRECCIÓN GENERAL SEGURIDAD CIUDADANA	Cubierta
DIRECCIÓN GENERAL HOSTELERÍA TURISMO Y CONGRESOS	Cubierta

(1) Incluidos en Plantilla funcionarios 2022 - Habilitación Nacional

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA PLANTILLA 2022

FUNCIONARIOS

CATEGORÍA	PLANTILLA 2020	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZACIÓN POR PR. INTERNA U OTRAS REGULARIZ.	AMORTIZACIÓN TASA REPOSICIÓN	CREADAS PARA PR.INTERNA U OTRAS REGULARIZ.	CREADAS PARA ACCESO LIBRE Y EJECUCIÓN SENTENCIAS	PLANTILLA 2022
ADMINISTRACIÓN GENERAL								
Técnicos	1	0	1					1
Administrativos	3	2	1		1		1	3
Auxiliares	3	1	2			1		4
Subalternos	4	0	4					4
Auxiliar de información/ Servicios	1	0	1		1			0
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL CLASE: TÉCNICOS MEDIOS								
Técnico de Actividades Culturales	1	0	1					1
Ingeniero Técnico Industrial	1	0	1					1
SERVICIOS ESPECIALES. CLASE: PERSONAL DE OFICIOS Maestros, Encargados o Capataces - G.C SG2								
Capataz de Zonas Verdes	1	1						1

CATEGORÍA	PLANTILLA 2020	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZACIÓN POR PR. INTERNA U OTRAS REGULARIZ.	AMORTIZACIÓN TASA REPOSICIÓN	CREADAS PARA PR.INTERNA U OTRAS REGULARIZ.	CREADAS PARA ACCESO LIBRE Y EJECUCIÓN SENTENCIAS	PLANTILLA 2022
TOTALES	15	4	11	0	2	1	1	15

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA - PERSONAL LABORAL INDEFINIDO FIJO - PLANTILLA 2022

CATEGORÍA	PLANTILLA 2020	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZADAS	CREADAS	PLANTILLA 2022
Titulado Superior Área Sociocultural	1	1				1
Técnicos Socioculturales(1)	2	1	1			2
Capataz de la F.M.C.	1	1				1
Auxiliar de información/Servicios	3	3				3
TOTALES	7	6	1	0	0	7

(1) Vacante con reserva de puesto y plaza

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA - ÓRGANOS DIRECTIVOS 2022

CARGO	Ejercicio 2022
DIRECTOR/A GERENTE	Cubierta

4º) Autorizar la concertación de Operación/es de Crédito para financiar parcialmente el Plan de Inversiones con las condiciones establecidas en el artículo 69 de las Bases de Ejecución y con un límite de 19.785.000,00 €.

Lo que se hace público para general conocimiento (Art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Art. 20 del Real Decreto 500/90 de 20 de abril y 126 y 127 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local).

Oviedo, a 9 de marzo de 2022. EL CONCEJAL DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. Javier Cuesta Menéndez

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL: ASESOR DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.

La Alcaldía, por Resolución nº 2022/3715, de 8 de marzo, dispuso lo siguiente:

1. Nombrar como Personal Eventual: asesor del Grupo Municipal Socialista, en régimen de jornada completa, a D. Gonzalo Díaz-Rubín Albornoz, con efectos del 8 de marzo de 2022.

2. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Boletín Informativo y web municipal, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es